

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.020

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ECOS DE MADRID.

23 de Mayo de 1889.

En vano surgen disidencias, coaliciones y altercados parlamentarios; en vano los señores se esmeran en ofrecer obras interesantes, como por ejemplo el *Estudiante de Maravillas*, llamado á despertar y fortalecer el sentimiento del patriotismo; en vano convidan los escaparates de las librerías con la última preciosísima novela de Emilia Pardo Bazan *Insolación*; en vano publican los periódicos interesantes detalles de la Exposición Universal que fija en París las miradas del mundo entero; nadie hace caso de todo esto, al menos en Madrid; la única, la constante preocupación es el juicio oral que ha terminado para renacer de sus cenizas, porque hay motivos para creer que nos va á consumir la monotonía el día que se baje el telón, por haber llegado ese terrible y repugnante drama á su definitivo desenlace.

¿Qué hay complicaciones políticas! Ya se arreglarán. Además eso abunda, mientras que juicios orales con tantas peripecias no entran muchos en tribunal. Las comedias, las zarzuelas y los libros... todo es ficción, pura imaginación. Donde están Higinia, Varela, sus abogados de señores y los demás personajes episódicos hay fantasía que llegue ni con muche á la realidad.

Pero qué más. Siguen cometiéndose crímenes, un amante degolló á su amada tras, un mozo que habia estado jurando á los naipes con otro, cambió con algunas palabras poco cultas, se separaron, y á poco fué á buscarle á un café donde estaba, y de un pistoletazo le dejó en el sitio. Pues bien, todo esto pasa poco menos que desapercibido.

Las Salasas, no hay mas que las Salasas. Oír las acusaciones y las defensas, discutir á los oradores, enterarse del estado de los acusados, vivir en aquella atmósfera caliginosa, juzgar y sentenciar, mirar en el triste y doloroso espectáculo que en el fondo y la forma ofrece ese proceso, es el afán, la pasión dominante. Si fuera posible reflexionar con frialdad, faltaría seguramente quien pensara en vez de esos partidos, de esos bandos que se han formado y que se llaman *insensatos é insensatos*, no debería haber mas dos divisiones, la de los que desean que brille la justicia en todo su esplendor y la de los que tienen interés en que suceda lo contrario.

Se han suscitado por desdicha antagonismos que han de ser muy sensibles en las clases jurídicas y la prensa. Y aun cuando la pasión nos domina, no vemos claridad, existen recelos en uno y otro campo, el amor propio sufre y el resultado final de todo esto no es el más lisonjero para la sociedad que tiene sus mas poderosos elementos de vida precisamente en la Justicia y en la prensa.

Qué hermoso espectáculo sería el de una noble, franca y generosa reconciliación entre estos dos grandes poderes sociales! La prensa sin pasión, sin más fin que el de cumplir su misión que es llevar la luz á donde la oscuridad ha reinado; la Justicia aceptando con gusto ese auxilio y viendo

en la inmensa publicidad de la prensa un medio de extender su influencia, de acreditar sus virtudes, de hacerse amar y venerar; unidas ambas fuerzas en el fecundo deseo del bien; qué inmensos servicios prestarían á la sociedad, sobre todo en estos momentos de crítica, de duda, de vacilaciones!

Desgraciadamente no sucede esto: debajo del periodista, debajo del magistrado está el hombre. Nadie quiere recibir lecciones, el yo se impone, y en esta lucha la sociedad es quien sale perdiendo.

Espectáculos como el que nos ha ofrecido el juicio oral que tanta resonancia ha alcanzado, no son los más apropiados para mantener en nuestra alma la esperanza y la fé que no pueden vivir separadas de la caridad.

Ayer tarde se celebró no sin solemnidad la inauguración de la Exposición con que convida á Madrid el Circolo de Bellas Artes. Acudió numeroso y distinguido público al Palacio de cristal del Parque de Madrid, y fueron objeto de merecida admiración muchos de los cuadros expuestos.

Con la apertura de esta Exposición ha terminado la de los acuarelistas, que ha ofrecido trabajos de mucho mérito, entre los que figuran algunos de la infanta doña Paz, y de los reputados artistas Dominguez, Ferran, Lhardy, Lorolla y otros.

El Ateneo ha ofrecido una interesantísima velada, en la que la señora Marquesa de Parcent, una distinguida poetisa malagueña, leyó dos poemas que le conquistaron entusiastas y merecidos aplausos.

El Sr. Araujo, un pintor que es á la vez un discretísimo crítico de arte, ha dado tambien en el Ateneo una conferencia sobre las estampas populares. Con el aparato de proyección mostraba engrandeciendo su tamaño las estampas á que se refería, y esto constituyó una interesante y agradable velada.

Falta hace que el arte y el talento nos lleven á menudo á regiones más puras que las que nos rodean cuando Melpómene vestida de chula y esgrimiendo la navaja es la musa que inspira los esparcimientos de nuestro ánimo.

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 23 se abrió á las tres. Entrando en el órden del día y á petición del Sr. Fabié, por el escaso número de senadores presentes se suspende el debate sobre la ley de contabilidad y se levanta la sesión á las tres y cuarto.

### CONGRESO.

La sesión del 23 se abrió á las tres y media.

Los señores Villanueva y Maluquer piden que consten sus votos con la mayoría en contra de la proposición del Sr. Villaverde.

El Sr. Eguilior, presidente de la comisión de presupuestos, contestando á las ex-

citaciones que ayer hizo el Sr. Villaverde, demuestra que el partido liberal ha cumplido siempre el precepto constitucional, y sólo en un ejercicio rigieron los presupuestos del anterior según la interpretación admitida.

El señor Villaverde rectifica contestando á manifestaciones del ministro de Fomento, é insiste en que es urgente presentar y discutir cuanto antes los presupuestos con preferencia á cualquier otro proyecto.

El ministro de Hacienda dice que no puede el gobierno exigir imposibles, porque se trata de un proyecto importantísimo, y la comisión necesita tiempo para examinarlo; pero desea que no llegue el 1.º de Julio sin haber cumplido el precepto constitucional, sin que esto sea obstáculo á la discusión de otros proyectos de carácter político.

El señor Villaverde rectifica diciendo que no hay ningun pretexto de imposibilidad para discutir los presupuestos; y trascurrida la hora de preguntas, el presidente pasa á la órden del día, leyendo el secretario señor Alonso Martínez el dictámen de la comisión de sufragio universal.

El señor Dominguez (don Lorenzo) hace uso de la palabra para consumir el primer turno en contra, diciendo que empieza este debate cuando aun no han pasado veinticuatro horas desde el desastre en que la mayoría ha quedado deshecha y separadas del gobierno las personalidades más importantes de la democracia que se disponen á declarar la guerra.

Afirma que guardará toda la calma que se propone á pesar de las interrupciones de la mayoría.

Insiste el señor Dominguez en que la coalición democrática ha dejado de pertenecer á la mayoría, y por lo tanto, que no tiene razon de ser el sostenimiento de un principio desdichado que no ha profesado jamás el partido liberal.

Expresa sus temores de que antes de terminar su discurso haya algun incidente lamentable.

Prosigue manifestando que la minoría conservadora combatirá el dictámen por lo que importa al país, sin obstruccionismo de ningún género.

Entrando en el fondo del asunto, expone los inconvenientes de alterar el órden político, anteponiendo esos problemas á los económicos, que hoy preocupan al país, y cree entrever detrás novedades que pueden ser peligrosas y debieran corregirse los vicios electorales, como todos los partidos reconocen.

Manifiesta que el respeto que el gobierno tiene á los tribunales lo prueba el que convierte en cárceles las Audiencias y consiente manifestaciones como la del domingo.

A su modo de ver, el sufragio universal no sólo no es necesario, sino que ha de aumentar el malestar económico que se siente y acrecentar la crisis agrícola. Una verdadera ruina, en fin.

Repentinamente por las puertas del salon penetran gran número de diputados y

ex-diputados, que se colocan junto al estrado presidencial.

Entra el Sr. Martos y ocupa el sitio de la presidencia, produciéndose un gran movimiento de expectación y sorpresa; varios diputados de la mayoría se levantan y abandonan el salon, excitando á los demás á que sigan su ejemplo; el Sr. Martos da fuertes voces de ¡órden! ¡órden! y campanillazos sobre la mesa; á la entrada de la derecha de la presidencia se forma un grupo compacto que apostrofa al presidente con frases coléricas que no oímos; la confusión es indescriptible. La mayoría protesta sin cesar; los ministros procuran calmarla, aunque inútilmente, los republicanos posibilistas y autonomistas permanecen silenciosos.

En el acto de los bancos del centro bajan los diputados ministeriales Burell, Urzaiz, Reina, Gomez-Sigura y marqués de Flores Dávila, gritando: ¡Vámanos, vámonos! ¡fuera! ¡fuera!

Al pasar por el banco del gobierno, se le une el ministro de Estado, diciendo: "Me voy, pues ese hombre se sienta ahí."

Durante el tumulto, se ve en pie á varios senadores, que aplauden al Sr. Martos y que increpan á la mayoría.

Tambien los grupos de ex-diputados y de otras personas que se colocan de pie á derecha é izquierda del estrado presidencial, aplauden al Sr. Martos, é increpan á la mayoría.

En las tribunas, cuajadas de gente, todo el mundo está de pie contemplando con ansiedad el desarrollo del lamentable incidente. Durante diez minutos no se oía ni se entendía nada en la Cámara: era un ruido ensordecedor.

Algunos diputados hablaban desde sus escaños, puestos de pie, pero era imposible que desde la tribuna se pudiera entender una palabra.

"La Guardia civil", gritan algunos, mientras los Sres. Burell y Reina, cerca del banco de los ministros, se ponen los sombreros y apostrofan al Sr. Martos, que permanece en pie sin moverse.

"El Gobierno se pone al frente del motin", dice el Sr. Cánovas: "Aqui no hay gobierno; esto no es Congreso, grita el señor Villaverde, y el Sr. Romero Robledo añade: ¡Es una vergüenza!"

El señor Martos diciendo ¡órden! y agitando la campanilla, consigue por un momento que se oiga la lectura del artículo 48 del reglamento, referente á las facultades de la presidencia, para adoptar las disposiciones preventivas que su prudencia le dicte cuando ocurran incidentes desagradables.

Después de manifestar que está resuelto á mantener el órden, concede la palabra al Sr. Dominguez para que continúe su discurso.

El señor Dominguez dirige sus primeras frases al presidente, felicitándole porque ha vuelto á ocupar su sitio. Los conjurados aplauden y la mayoría reproduce sus estrepitosas y enérgicas protestas. El presidente se cubre y levanta la sesión á las cinco.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La entrevista del señor Sagasta con la reina duró no menos de tres horas, invertidas parte en comer, á lo cual fué invitado por S. M., así como el ministro de Fomento, que habia acompañado al señor Sagasta y que ha quedado allí acompañando á la reina.

De sobremesa, el señor Sagasta, expuso la situación en que el presidente de la Cámara se ha colocado con relación á la mayoría y al gobierno; la de algunos elementos de la misma mayoría respecto del gobierno; el pesimismo de los conservadores y de las fracciones de la izquierda, y cuáles podían ser las soluciones mas convenientes á los intereses de la libertad que él persiste en representar dentro de la monarquía.

La reina, segun cuentan, sin mas consulta que la de preguntar al jefe de su gobierno si tenia fé y confianza en el apoyo de la mayoría, pregunta contestada afirmativamente por el señor Sagasta, reiteró á este toda la suya, esperando que propusiera soluciones para suscribir las.

El señor Sagasta, á no dudarlo, habia meditado y madurado su plan durante el viaje, y se concretó á pedir por de pronto el decreto de suspensión de sesiones.

—El señor Villalba Hervás presentó como tema de un debate la siguiente proposición, que retiró por no ser conforme al criterio de los demás individuos de la mayoría.

"Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con profundo disgusto, por lo que afectan á la respetabilidad del Parlamento y á los intereses de la libertad, los actos realizados en la tarde de ayer en el salon de sesiones del Congreso.

—Acuerdos de la minoría de coalición republicana. Después de deliberar durante dos horas, ya dadas las ocho, se separaron, entregando para la publicidad una nota comprensiva de los siguientes acuerdos:

1.º Que si la mayoría liberal no presentase en la sesión inmediata un voto de censura contra el presidente de la Cámara, lo presentará la minoría republicana en vista del carácter y alcance político realizado por el señor Martos, condenando á la par los excesos de la intemperancia de un exiguo grupo de la mayoría.

2.º Que en la discusión intervendrá, en nombre de la minoría el señor Azcárate.

3.º Que la minoría no se entenderá en este asunto con ninguno de los grupos monárquicos, por estimar que los sucesos que han venido realizándose son producto de una conjura de resultados inmediatos, tan fatales para la libertad como la coalición de 1843; por lo cual no ha po-

— 164 —

incorpórese despues hasta introducir su cabeza por uno de los agujeros que el tiempo habia hecho en el hueco de la vieja encina.

Con máscara le incomodaba para ver; en la calle de la Encina y descubrió un rostro ennegrecido de carbón y de humo, el rostro de Pelo Ruan el carbonero.

Entre tanto, trabajaba Pedro sin saber que una mirada curiosa seguía todos sus movimientos.

Al cabo de algunos minutos tropezó con un cuerpo duro y sonoro.

Apresuróse Pedro á desocupar el sitio, y sacó bien pronto el cofrecito que Nicolás Tremil habia guardado en este sitio. Después de haberlo examinado un instante con inquietud para ver si no lo habian visitado en su ausencia, sacó una llavecita de la faltriquera de su jubón.

En este momento Pelo Ruan se sentó de la encina, volviéndose arrastrado hacia su escondite.

— 165 —

volver á asegurarse, y echó una ansiosa mirada alrededor de la encina, no vió á nadie, volvióse al hueco del árbol y abrió la cerradura del cofrecito de hierro.

Todo estaba allí, intacto como el día del depósito, oro y pergamino. El buen Pedro no pudo contener una exclamación de alegría, pensando que con esto, si Jorge Tremil estaba reducido á mendigar su vida, no tenía que decir más que una palabra para recobrar toda su herencia. Emperó una expresión de tristeza reemplazó bien pronto su alegre sonrisa. ¿Donde estaba Jorge Tremil?

Pedro hubiera querido estar ya en el castillo para informarse de la suerte del niño. Volvió pues á poner el cofrecito dentro del agujero, el cual llenó de nuevo, teniendo cuidado de borrar como mejor pudo las huellas del azadón, subiendo despues la cuesta del barranco.

Pelo Ruan le seguía con la vista mientras se alejaba.

—Es Pedro, murmuró, Pedro, el es-

— 168 —

que colgaban de su cintura y las ocultó debajo de sus vestidos.

—Voy al castillo, continuó, á fin de saber lo que debemos temer de las gentes del rey. Volveré esta noche.

A estas palabras subió la cuesta con paso rápido, y desapareció tras los árboles de la selva.

—El Lobo Blanco y el diablo, murmuró uno de los centinelas: solo esos dos pueden correr así... Guyot?

—Francin?

—Sin embargo, yo hubiera querido registrar allá abajo el hueco de la encina.

—Yo también... Pero... yo me entiendo.

—Es verdad! cuando él habla, no hay más que decir.

En vista de lo cual los dos Lobos se resignaron á permanecer de centinelas.

Pedro Lecker atravesó la selva solitaria con paso más lisonjero y el corazón más alegre que la primera vez. Habia calmado ya al menos una de sus inquietudes, y de hoy más tenía en su

— 161 —

El tiempo pasaba. Permanecieron juntos con los brazos entrelazados, cambiando estas palabras que solo los enamorados saben, y que no tienen sentido trasladadas al papel.

Entretanto, Pedro Lecker procuraba hallar su camino á través de las breñas. Costóle al principio gran trabajo el orientarse, porque no habia sendero alguno por aquellas espesuras: pero á eso de unos cien pasos vió con sorpresa que una porción de veredas se cruzaban en todos sentidos, pareciendo sin embargo converger hacia un encuentro común.

Signió uno de estos senderos, y llegó bien pronto al borde del salvaje barranco que ya conocemos bajo el nombre de *Foso de los Lobos*. Excepto estas ocultas veredas que no existían en otro tiempo, y que anunciaban muy positivamente la vecindad de una numerosa reunión de hombres, nada habia cambiado en el aspecto sombrío del paisaje. La misma soledad parecía reinar en los alrededores.



En la estación central de los ferrocarriles era esperado por el señor Gobernador militar y los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza.

**Actos solemnes.**—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio la Academia Apologética que los alumnos de aquel importante centro de enseñanza celebran, conforme á los estatutos del mismo. A las ocho de la noche se verificará la velada literaria habiéndose invitado á estos actos á todos los centros docentes y corporaciones científicas y literarias.

**Paga.**—El miércoles próximo 29 del corriente á las doce de la mañana, se procederá al pago, en la Depositaria de fondos provinciales, de todas las nodrizas externas residentes en esta capital, que leagan á su cargo expositos y acogidos, por sus haberes correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

**Defunción.**—Con pesar tenemos que dar hoy cuenta del fallecimiento de la Excelentísima señora doña Luisa Cabelle y Ebrants, esposa de nuestro querido amigo el señor don Pedro Muñoz Sepúlveda, presidente de la Audiencia Territorial de Puerto Rico, ocurrido el día 23 de Abril último. La señora finada era generalmente querida por sus bellas prendas personales, y reunía las de buena esposa, madre é hija, atesorando muchas virtudes, por lo cual no dudamos que en esta provincia, en donde reside parte de su estimada familia, será recibida con pena esta infausta nueva. Acompañamos en su justificado dolor á su esposo, hijos, padre, hermanos y demás deudos de la finada y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

**Subasta.**—Se ha prorrogado al 29 de la subasta del servicio de utensilios militares en La Rambla.

**Efemérides.**—HOY.—1808.—Sublevación de Sevilla contra los franceses.—1814.—Muere en París José Ignacio Guillotin, inventor de la guillotina.—1819.—Roberto Foulton cruza con el primer vapor el Océano.—1831.—Es ajustada doña Mariana de Pineda.

**Comisión provincial.**—En la sesión celebrada el día 20 se tomaron los siguientes acuerdos. No obstante lo resuelto sobre el particular en la sesión del 16 sobre el ingreso de las cantidades que los Ayuntamientos adeudan á la Caja provincial, se acordó conceder á los mismos el último e improrrogable plazo de ocho días para que verifiquen los pagos por lo que respecta al presupuesto corriente, y que en total asciende á 240.012 pesetas 44 céntimos, apercibiéndoles que en caso contrario se procederá al nombramiento de comisionados de apremio y á poner en ejecución cuantos medios legales se crean necesarios para conseguir este objeto. Aprobar una proposición, presentada por el señor Padilla, referente al pago de las nodrizas internas y externas de la casa central de Expositos, y á otros particulares relacionados con este asunto. Aprobar asimismo una cuenta remitida por el Alcalde de Lucena, de los socorros suministrados á los reclusos del correccional de Montilla durante el mes de Abril último. El informe emitido por el director de casa Socorro-Hospicio, se acordó desestimar la instancia que el maestro barbero de aquél establecimiento había presentado solicitando se le relevase de prestar sus servicios en los demás establecimientos, ó que proviese de auxiliares para atender dicho trabajo. Informar favorablemente la cuenta municipal de Fuente Obejuna, correspondiente al ejercicio económico de 1886 á 87. Quedar enterada y prestar conformidad, para que en el próximo presupuesto figuren con el aumento de la quinta parte de sus haberes, con arreglo al resuelto por la Corporación en sesión de 9 de Noviembre de 1888, y en atención á los años de servicios que cuentan, los empleados de la Diputación señores don Manuel de Luque y Lubán, Arquitecto provincial; don José Hidalgo Corona, oficial letrado; don Enrique de Luna y Martínez, médico de la Beneficencia provincial; y don Juan de Dios Castiella y Melero, auxiliar del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Se dió cuenta del ingreso ordeado por el señor Gobernador civil, de un alienado en el departamento respectivo. Disponer que el Arquitecto provincial reconozca el tubo de los muros de colar de la casa Central de Expositos, para que haga desaparecer la construcción que impide la salida del humo. Aprobar el programa formado por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para la Exposición de ganadería y plantas que ha de celebrarse en esta capital durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, y que proceda á realizar las instalaciones necesarias, cuyos presupuestos parciales tam-

bién fueron aprobados. Para los cargos de vocales del Jurado calificador quedaron designados por parte de la Corporación los señores diputados don Ramón de Porras, Excmo. Sr. Conde de Húst, don Vicente de Hombra, don Tomás Rivera, don Andrés Peralvo Quirós, don Rafael Serrano Lora, don Jaime Aparicio, don Antonio María de Escamilla y don Luis Carrillo Tiscar.

**El tiempo.**—Parece que estamos en Otoño. Viento frío, agua en cantidades abundantes, lodo en las calles, baches innumerables con sus ranas inclusive, toses, resfriados chicos y grandes y cuanto corresponde por regla general á la chifladura atmosférica que nos envuelve. Por lo menos, continúa sentándose el polvo en los caminos y paseos, sin necesidad de que se molecten las pipas de riego.

**Trampa.**—En la acera inmediata á la puerta principal del edificio del Círculo de la Amistad hay desde hace tiempo una baldosa carcomida y en disposición bastante para enviar transeuntes á la casa de socorro. De modo que si del *superavit* que resulta en la calle de la Librería por efecto del adoquinado, pudiera dedicarse una ó más baldosas, el piso quedaría en mejores condiciones, y todo marcharía á la perfección. Si señor.

**Para el Certámen.**—Se han presentado últimamente en la Sección de Literatura y Bellas Artes tres cantos á *La Fé*, un romance acerca de *Los Comendadores*, otra composición á *Las Noches de Verano*, y dos trabajos en prosa, *Realismo é idealismo en el arte*. Los lemas de las tres primeras son: "Por tí se alcanza el cielo," "¡A Dios!," y "Dichoso podrá llamarse." De la cuarta, "Mancha que toca al honor,—solo con sangre se lava." De la quinta, "Absolvamos el sufrir,—desatemos el callar:—mucho tengo que llorar,—mucho tengo que vivir," (Góngora). Los de los trabajos en prosa, "Era del año la estación florida..." y "La belleza es Dios."

**Regreso.**—Antesyer lo verificó á Córdoba, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas.

**A Roma.**—En el tren correo del jueves salió para la Ciudad Eterna, con objeto de continuar sus estudios pictóricos, el notable y aventajado joven paisano y amigo nuestro señor don Rafael Romero de Torres, hijo del señor Director de esta Escuela de Bellas Artes, el que por sus excepcionales aptitudes para el arte de Murillo ha merecido ser pensionado por la Excmo. Corporación provincial. Deseamos á nuestro amigo muchos triunfos en su noble carrera.

**Sucesos locales.**—Nota, más ó menos abreviada, de los asuntos en que durante las últimas veinticuatro horas ha matado el tiempo la guardia municipal. El número 8 denuncia un carruaje de alquiler que caminaba envuelto en las tinieblas; es decir, encerrado en el oscurantismo.—Denuncia de un establecimiento de bebidas, situado en la calle de García Lovera, que faltaba ayer por la madrugada á lo prevenido en materia de concurrentes á deshora.—Captura y conducción á la cárcel pública de un individuo reclamado por el juzgado de instrucción de la derecha.—Una cabra encontrada en las inmediaciones al paseo del Gran Capitán.—Denuncia referente á dos mozos que sacaban esteras ayer, con la clara luz del día, en la plazuela de San Andrés.—Y por último: que el pan decomisado antesyer fué distribuido entre los conventos y establecimientos benéficos.

**Delegación.**—La de Hacienda de Córdoba llama á don José Leiva Garrido y á don Antonio y don José María Toscano, vecinos que fueron de Cabra, para contestar á ciertos cargos en un expediente de alcance.

**Empiedro.**—Uno de molino de aceite se subasta mañana en el juzgado municipal de la derecha. Está valorado en 490 pesetas.

**Maestro.**—El de la escuela elemental de Priego ha renunciado á tomar posesión de la de Villena (Alicante), para la que había sido nombrado.

**Reunión.**—Para la de periodistas andaluces en Córdoba, parece que la Diputación de Málaga otorga á los de aquella provincia, como indemnización de viaje, 250 pesetas, 125 el diputado señor Laá y Rute, y varias cantidades otras personas. También se cree que contribuya el Ayuntamiento de la capital vecina y otras corporaciones interesadas en que sea un hecho el cultivo del tabaco en Andalucía.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la reserva de Córdoba el teniente de infantería don Francisco Valdés Alvarez, y del batallón depósito del mismo punto, el de la misma graduación, don Victoriano Goy.

**Cartillas evaluatorias.**—En la primera quincena del mes próximo se

reunirá probablemente la Excelentísima Diputación provincial, para, en vista de los trabajos dados por la comisión respectiva, emitir su informe sobre las cartillas evaluatorias, base del reparto de la contribución territorial, trabajo de suma importancia, en el cual creemos se tendrá en cuenta la depreciación de los aceites, uno de los principales ramos de riqueza de esta provincia.

**Junta.**—La de Instrucción pública de esta provincia ha consultado á la Superioridad sobre diferentes dudas que ocurren en la práctica de la ley y reglamento de derechos pasivos de los maestros.

**Derechos.**—Hasta el día 31 del corriente se admite en el Instituto los que los alumnos de la enseñanza oficial tienen que satisfacer por los académicos, debiendo hacer el ingreso en papel de pagos al Estado.

**Real orden.**—Se ha prohibido á los funcionarios públicos hacer recomendaciones á los jueces de tribunales de examen ó concursos á escuelas y cátedras.

**Detenido.**—Lo ha sido estas noches por un guardia de seguridad un sujeto, para cumplir condena.

**Siga.**—Se está resanando el piso de la calle del Liceo. Urge que la obra continúe, especialmente en las vías de mas tránsito, por ser avenidas al real de la próxima feria.

**Tren.**—El del correo llegó antesyer á Córdoba con retraso, por haberse detenido en Aranjuez para recoger el cadáver de un hombre arrollado por un tren de mercancías.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Joaquín Díaz Palomares, vecino de Sevilla, para declarar en causa por hurto de alhajas á don Antonio Castejón.

**Auxilio.**—Por el sargento de Seguridad señor Salado fué conducido antesyer tarde á las cinco á la casa de socorro de la izquierda un niño que en la huerta de Pineda fué herido por otro á consecuencia de una pedrada.

**Pensamiento.**—La verdad es la vida de la inteligencia, como el bien es la vida de la voluntad.

**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo "Matilde," del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Perfumes el prado guarda,—como astros el cielo azul,—y como el amor mi pecho,—y mis ilusiones tú.

**Depositados.**—Se encuentran así por el juzgado de Posadas dos mulos, dos yeguas y una jaca, ocupadas por la guardia civil en la carretera de Palma del Rio á Ecija, sin procedencia conocida.

**Infraactor.**—La guardia civil de Fuente Tojar presentó una denuncia hace pocos días contra un individuo que fué encontrado pescando, é infringiendo por consiguiente la ley del ramo que prohíbe se verifique dicha operación en la época actual.

**Llamamiento.**—Lo hace el juzgado municipal de Fuente Palmera á los herederos de Teresa Sanchez Aguilar, para acreditar la posesión de una casa en aquella villa.

**Denuncias.**—El día 22 del corriente presentó una laguardiacivil de Torrecampo contra un individuo que tenía pastando 200 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Bramadero, y la del puestero de Villanueva de Córdoba presentó otra en el mismo día contra 397 cabezas de la misma clase de ganado. El día 23 también presentó otra la guardia civil del puestero de Hinojosa por haber encontrado pastando 213 cabras en la dehesa de la Encinilla, y la de Torrecampo por haber hallado 150 cabezas de ganado lanar en la dehesa boyal careciendo los conductores de todas ellas de la autorización debida.

**Plazo.**—Por treinta días á contar desde el 22, se anuncia la subasta en Castro del Rio de un terreno sobrante al final de la calle de Córdoba, de aquella villa.

**Padron.**—Se halla á la vista hasta el día 30 el de cédulas personales de Pozoblanco.

**Caballerías.**—Por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda se interesa la busca de dos caballerías menores que fueron robadas la noche del 21 del sitio nombrado el Aguadillo.

**Arriendo.**—El 30 se subasta en Villaralto el arrendamiento á venta libre de los derechos de consumo.

**Arbitrio.**—El de uso voluntario de medidas se subasta en Puente Genil el día 3 de Junio, por el tipo de 9.244 pesetas.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los de la Carlota, respectiva al primer trimestre de este ejercicio, contiene por ingresos 12.766 pesetas y 56 céntimos, y por pagos 11.678 y 97.

**Diligencias.**—Se practican para la busca de Lino Ruiz Manzanares, de 70 años, que ha desaparecido de su casa en Sevilla ignorándose las causas que han motivado esta ausencia.

**Entre esposos.**—No sé, esposo mio, de quien ha tomado nuestra hija la mala lengua, pues de mí no ha sido.—Ya lo creo, porque aun conservas la tuya.

**CHARADA.**

Mi primera alegra;  
mi segunda corre;  
mi todo es amigo  
que mucho conoces.

Solución á la charada anterior.  
A-LA-BA.

Se nos pide la inserción de la siguiente CITACIÓN.

Para ocuparse de un asunto de político interés, se invita á los señores que constituyen los comités local y provincial del partido liberal-dinástico de Córdoba, á fin de que se sirvan concurrir á la casa-palacio de su presidente, el Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, hoy á las nueve de su noche.

Honra de las provincias á quienes representa es el segundo número de la *Revista de las Provincias* que acabamos de recibir por sus condiciones literarias y artísticas. Imposible parece que por una peseta al mes reciba el suscriptor tres números de tan hermosa *Ilustración* que compite ya con lo mejor que hay en España. Las provincias no harán más que cumplir con un deber al prestarla todo su apoyo.

**Voto de gratitud.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creo de mi deber manifestar á Vds. que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar sin ceder á cuantos remedios y medicamentos ha tomado sin escasez. Últimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarparrilla de Bristol, observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extinción completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. esta demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento seguro servidor, q. b. s. m., Roman Artigas.—Barcelona 25 de Noviembre de 1878.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**La fórmula de la "Emulsion Scott," ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.**

Desconfíese de eso que llaman fórmulas Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.

**Mañana,** Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

Quinto día de novena á Santa Rita, en la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones.

Quinto día de solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito celebra la Congregación de las Madres Cristianas, en honor de su excelsa y principal patrona la Santísima Virgen María bajo el título de la Anunciación.

Todos los días se expondrá á su Divina Magestad á las cinco y media de la tarde y rezada la estación, el Santo Rosario y la novena, seguirá el sermón, que predicará el Reverendo P. Maruri. Hoy á las ocho, se tendrá la comunión general de las señoras Congregantes.

Hoy al toque de oraciones darán principio en el exconvento de Capuchinos, los santos ejercicios que men-

sualmente dedica la Asociación de la Divina Pastora los cuartos domingos de cada mes á dicha Imágen, cantándose rosario, y letanía á continuación la meditación propia de dicho día, coplas alusivas á la Santísima Virgen, terminando con la salva, por un coro de niñas, bajo la dirección de un reputado maestro.

Hoy, octavo día de solemne novena á María Santísima de la Concepción de Linares, en su histórico Santuario. A las nueve se rezará la novena, y á las once tendrá lugar la fiesta anual, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, asistiendo una lucida orquesta. Predicará el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

Mes de Mayo de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazón de María lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, á las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letrillas cantadas. Todos los días habrá plática á cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M.

Idem en la Parroquia de la Ajerquía, á las siete y media de la mañana.

Continúan en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†  
**Cuarto aniversario.**  
LA SEÑORITA  
Doña María del Carmen Jiménez  
AMIGO  
Falleció el 26 de Mayo de 1885.  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 26 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las diez.—Estreno del juguete cómico-lírico, en un acto, *Un gaitío de Madrid*.—A las once.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua patos!*

Precios para cada función.

Palcos y plateas 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25.—Idem al paraiso 15.

**ULTIMA HORA**

Telegrama de la Agencia Fabra

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"

Madrid 25 (5'20 m).

Mañana se celebrará en Aranjuez consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Los conjurados prosiguen sus trabajos, haciéndose grandísimos esfuerzos para procurar la conciliación.

Insístese en que las sesiones de Cortes se reanudarán á principios del próximo Junio.

Ha terminado el juicio oral por el crimen de la calle de Fuencarral.

El jueves se publicará la sentencia recaída en este ruidoso proceso.

El consolidado interior se cotiza en Bolsa á 76'75.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

**FRANCISCO TROTTER**  
Maquinaria agrícola é industrial  
DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras á vapor, 7 caballos, «acre fitadas Clayton» Inglaterra. 48.000 rs.  
Abechadoras «perfeccionadas» para todos los cereales. 1.400 »  
Molino triturador ó para sebos de ganaderías. 500 »  
Arados de tres surcos, con grandes resultados, á 660 y 750 »  
de varios sistemas y precios.  
Desgranadoras de maíz á mano, á 400 y 1.200 »  
Guadañadora para rozar los ortales. 1.060 »  
Segadora «Continental núm. 2» con los últimos adelantos. 2.540 »  
Esta máquina tiene alcanzados los mayores triunfos por su solidez y la más ligera hasta hoy conocida. Deja las gavillas para hacer el atado con facilidad y el corte lo hace hasta 18 pulgadas de altura, mejora el que antes no tenía.  
El Sr. D. Manuel Olalla de la Torre, el Excmo Sr. Conde de Torres Cabrera y otros muchos señores labradores poseen la segadora antes dicha habiendo aumentado el número de ellas algunos compradores por el buen resultado obtenido.  
Para más detalles los dará mi representante

**José María Clot**  
Moros 12  
CORDOBA

**L'UNION**  
Compañía Francesa de Seguros  
CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar  
**72 millones 646 mil pesetas**  
Á SABER:  
Capital social. 10.000.000  
Reservas. 5.845.000  
Primas en Cartera. 56.801.000  
**61 años de existencia.**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

**SUCURSAL ESPAÑOLA.**

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herreras, Olmillo 3.

**LA MODA**

GRAN FABRICA DE CALZADOS  
DE  
**ANTONIO DE OLMO**

VENTA POR MAYOR Y MENOR  
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7  
CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1,  
(PASEO DE RECOLETOS.)

**GARANTIAS**

Capital social. 12.000.000 pesetas.  
Reservas. 8.188.878 »  
Primas. 32.887.015 »  
53.075.893

Esta gran Compañía nacional asegura á prima fija: «Contra incendios», los bienes muebles é inmuebles. «Sobre la vida», en todas sus combinaciones, y especialmente las de «Vida entera», «Dotales», «Rentas temporales de educación», «Rentas vitalicias y capitales diferidos», á primas más «Reducidas», que cualquiera otra Compañía.  
Dirigirse al Sr. D. Cristóbal María Pesquero, Subdirector en Córdoba, calle Carlos Rubio número 6.

**LA PLATA**

Restaurant de Antonio Muñoz Collado  
SITUADO EN LA CALLE DE LA PLATA, 11  
TELÉFONO NÚM. 84

Con motivo de haber nombrado al dueño de este Establecimiento representante en Córdoba, y su provincia de la gran fábrica de hielos reunidas el Norte y la Polar, única y exclusiva en Málaga, se ofrece al público, durante toda la temporada de verano, á expender pescados que remitirá dicha casa, con tan buenas preparaciones con hielo, que se consumirán en esta y su provincia con la misma frescura que si estuviésemos en el puerto de su procedencia.  
Teniendo en cuenta que á pesar de estos aumentos de gastos se venderán á los mismos precios que en la temporada de invierno, tanto fritos como en crudo.  
Comisiones para toda la provincia.

**EMULSION DE SCOTT**

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROPULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Venta.—Se hace de varios muebles de lujo, una mesa de comedor y dos veladores, en la plazuela de Cueto número 21. Para verlos, de cuatro á seis de la tarde. 84-2

Venta.—En el taller de carruajes de la calle Jesús María se vende un bonito y elegante carruaje jardinera, todo nuevo y concluido del todo, con seis asientos dentro y dos en el pescante. 84-3

**NO TIENE RIVAL**  
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
El único que hace crecer vigorosamente el cabello  
**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**  
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

**ZARZAPARRILLA**  
de Bristol.  
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de  
Mlagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades que se originan por la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el remedio auténtico.  
Vente en todas las Boticas y Droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**¡¡NO MÁS CANAS!!**  
ACEITE DEL SERRALLO  
Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrito de plata; no mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares  
**♦ TÓNICO CAPILAR ♦**  
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.  
**LICOR DE PERSIA**  
¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.  
**¡¡FUERA CALLOS!!**  
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.  
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias  
De venta, en Córdoba perfumería y gusantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

**ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA**  
DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE  
Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.  
Telégrafo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 9 calle de los Manriques, de esta ciudad. Para tratar, con D. Pedro de Toro y Merlo, calle de Carniceros número 1. 86-4  
Venta.—Se hace de una estantería, aparador y mostrador en buen estado, y se darán á un precio limitado. Darán razón en la calle del Liceo número 8. 84-2  
Almoneda.—La hay de algunos muebles y colchones casi nuevos, una silla de señora para montar, un farol grande con su pescante para un patio, algunas puertas y madera para quemar á real la arroba. También se venden gansos y pavos reales. Darán razón, Saravias 8. 6-2  
Guía de Córdoba, ó sea Guía del forastero en Córdoba. Se halla de venta, al precio de 2 reales ejemplar, en la librería del DIARIO. 6-2  
Venta.—Se hace desde el día de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.  
Se vende un huerto en la calle Juan Tocino número 10. Para tratar con su dueño, Dormitorio 1. 84-3

**MELROSE RESTAURADOR**  
favorito del  
**CABELLO.**  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**  
**LAS PILDORAS**  
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS  
Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.  
**EL UNGUENTO**  
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llaga y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.  
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.  
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ríeas, obra como por encanto.  
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.  
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección **533, Oxford Street, Londón** son falsificaciones.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora **S. A. ALLEN**  
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.  
Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

**CHOCOLATES**  
DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.**  
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

**SANDALO DE MIDY**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS  
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.  
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se arrienda una habitación baja independiente, con puerta al portal, propia para usarla como despacho de abogado, procurador, etc. Para verla, San Francisco número 45, y para tratar, plazuela de las Cañas número 14. 84-2  
Se venden en precio arreglado un mostrador y estantería, ésta con puertas en el zócalo, casi nuevos y pintados. Para verlos y tratar, Realejo núm. 62. 86-1  
Se ceden buenas habitaciones amuebladas, y se dá servicio de mesa y utensilios de cocina á las personas que lo soliciten para los días de feria. Para tratar su ajuste, en la misma casa, calle de Isabel Losa número 10. 86-1  
Arrendamiento.—Desde San Miguel del corriente año se hace del cortijo nombrado «La Torbizca», en el ruedo de Guadalcazar. Informarán, Capuchinas 47.  
Para desde San Miguel próximo se arrienda el huerto nombrado del Peral, en la calle de la Banda, parroquia de San Lorenzo. Tiene abundante agua, muchos narajos, granados y otros árboles frutales; buenas habitaciones y dependencias. Para tratar su renta y condiciones, con su dueño, que vive en la calle de San Alvaro, calleja de Barbaqueros número 5. 84-1  
Para los días de feria se arriendan cuartos y habitaciones, en la calle Rey Almonzor número 48. 84-1  
Traspaso.—Se hace desde el día de la taberna situada en el Alcázar Viejo, calle del Medio número 5, con todos los aparatos. Puede tratarse en el mismo establecimiento. 84-1  
Se vende un carro estirado y en buenas condiciones, para dos ó tres personas, en la calle de San Pablo, pescador de Santa Marta. 84-1

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.  
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.  
Se vende un huerto en la calle Juan Tocino número 10. Para tratar con su dueño, Dormitorio 1. 84-3